

ALCANCE N° 3

AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

ALCANCE N° 3 al Documento Técnico de Soporte de la Selección Simplificada No. 20 de 2021, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y TRAMITAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO PARA EL COMEB LA PICOTA, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN No 310 DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS QUE POR REGULACIÓN NORMATIVA SE REQUIERAN”**. Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado el trece (13) de mayo de 2021, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual, **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD USPEC - INPEC**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, teniendo en cuenta las diferentes observaciones presentadas por los interesados en la Audiencia Informativa que tuvo lugar el pasado diecinueve (19) de mayo de 2021, y las observaciones recibidas a través de la página WEB de la Fiduciaria Colpatría S.A, se modifica el Documento Técnico de Soporte como a continuación se indica:

- Modificar el riesgo No. 5 de la matriz de riesgos, en el sentido de indicar que la **ASIGNACIÓN DEL RIESGO ES COMPARTIDA**.

Los demás aspectos de la matriz de riesgos que no son modificados, se mantendrán inalterados.

- Modificar el numeral No. 5 del Documento Técnico de Soporte denominado **CRONORAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará así:

5. CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación del documento técnico soporte	13 de mayo de 2021
Audiencia Informativa	<p>19 de mayo de 2021, a las 11:00 a.m. Se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom.</p> <p>Acceder a la reunión en el siguiente enlace:</p> <p>Unirse a la reunión Zoom</p> <p>https://us02web.zoom.us/j/87294351392?pwd=V3BiMzgvQUR5R0pWSTFPci9PWW9yZz09</p> <p>Meeting ID: 872 9435 1392</p> <p>Passcode: 820837</p>
Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se adelantará el proyecto	El Patrimonio Autónomo NO tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a

	realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la consultoría al momento de presentar la Postulación.
Plazo para presentar Observaciones al Documento Técnico de Soporte	20 de mayo de 2021 Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo NO serán tenidas en cuenta
Cierre y/o plazo de la postulación	El cierre y/o plazo de la postulación: Será: 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:00 A.M. ÚNICA FECHA DE RECIBO: SE RECIBIRÁN ÚNICAMENTE LAS POSTULACIONES EL DÍA EL 11 DE JUNIO DE 2021 ENTRE LAS 8:00 AM Y HASTA LAS 11:00 A.M. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108
Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	El 11 de junio de 2021 a las 11:01 a.m. se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom: Acceder a la reunión en el siguiente enlace: Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/81429111885?pwd=NzZnTExGUUJCUkZGK1ZhSmhNZ1hHdz09 Meeting ID: 814 2911 1885 Passcode: 721229
Publicación Informe Preliminar de Evaluación	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
Traslado Informe Preliminar de Evaluación	TRES (03) DIAS HABILES
Publicación Informe Final de Evaluación	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/prod

	uctos/patrimonios-autonomos
Traslado Informe Final de Evaluación	UN (1) DÍA HÁBIL
Respuesta a Observaciones a Informe Final de Evaluación y Alcance al mismo en el evento que se requiera	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos
Suscripción del CONTRATO	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la oferta
Presentación de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del CONTRATO .

Dado en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de junio de 2021.